

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 25 de Noviembre de 1880.

NUMERO 830

DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO

En este día sale el Sol á las 6, 3 minutos
Se pone á las 5, y 31 minutos. Sale la
Luna á las 11. 55. m.

JUEVES 25.—SANTA CATALINA MAGNA,
virgen y mr. [Patrona de las doncellas y de
Filósofos.] San Erasmo mr.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaria de Gobernacion.

Empréstito voluntario de la Provincia de
Heredia para la obra del ferrocarril al Atlán-
tico.

Secretaria de Hacienda.

Aviso.

**Secretaria de Guerra y
Marina.**

Movimiento marítimo.

Administracion Judicial.

Minutas de la Corte Suprema de Justicia.
Remates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Go-
bernadoras.

Revista Interior.

Un fenómeno extraordinario.—Instituto de
Alajuela.—Retreta.

Revista Exterior

Guecra del Pacifico.

**Seccion Científica é Indus-
trial.**

Observaciones meteorológicas.

Seccion de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

EMPRÉSTITO

VOLUNTARIO DE LA PROVINCIA
DE HEREDIA, PARA LA OBRA
DEL FERRO-CARRIL
AL ATLÁNTICO.

[Continuacion.]

DISTRITO DE SAN RAFAEL.

Don Bernabé Valerio... \$	100-00
" Juan Vargas.....	25-00
" Salvador Chaves.....	25-00
" Camilo Hernández.....	4-25
" Juan Miranda.....	2-00
" Teófilo Camacho, una semana de tra- bajo.....	
" Santiago Sánchez.....	5-00
" Ramon Vega.....	4-00
" Urbano Miranda.....	1-00

Don Juan Stos. Barquero \$	17-00
" Pedro Tranqº Sán- chez.....	5-00
" Rafael Sánchez Ra- mírez.....	2-00
" Rafael Chaves Arce ..	4-00
" José Stos. Megía.....	2-60
" Juan José Chaves.....	20-00
" Rafael Contreras.....	2-00
" Juan Mº Sánchez Sandoval.....	5-00
" Anselmo Ramírez.....	4-25
" Rafael González.....	2-00
" Juan Marin Hernán- dez.....	2-00
" Jesús Arroyo.....	4-00
" Felipe Oviedo.....	2-00
" Ramon Hernández.....	10-00
" Asiselo Arroyo.....	5-00
" Ramon Barquero M.....	10-00
" Pablo Contreras.....	2-00
" Jerónimo Vargas.....	2-00
" Manuel Esquivel S.....	2-00
" Vicente Eduarte.....	4-00
" Márcos Acosta.....	5-00
" Pilar Miranda.....	2-00
" Rafael Ramírez Ma- rin.....	4-00
" Félix Chavarria Her- nández.....	8-50
" Nicolás Contreras..	3-00
" Mercedes Sánchez..	3-00
" Barquero.....	3-00
" Pedro Sánchez Her- nández.....	2-00
" Cecilio Contreras.....	3-00
" Ramon Campos.....	2-00
" Pedro Villalóbos.....	8-50
" Eduardo Chaves.....	6-00
" José Arroyo.....	5-00
" Miguel Arroyo.....	5-00
" Gregorio Arroyo.....	5-00
" Fernán Alpizar.....	3-00
" Mariano Moreira.....	2-00
" Ramon Sánchez Vi- llégas.....	8-50
" Ramon Valerio.....	2-00
" Francº Sánchez.....	3-00
" Espiritusanto Chava- rria.....	2-50
" Tranquilino Badilla..	2-00
" Antonio Esquivel.....	10-00
" Francisco Segura.....	3-00
" Ramon Zamora.....	4-00
" Ramon Matamoros.....	10-00
" Rosa Hernández.....	2-00
" Ramon Hernández Bolános.....	10-00
" Jesus Camacho.....	2-00
" Liborio Ramos.....	2-00
" Ramon Sánchez..... Chaverri.....	3-00
" Salvador Chaves y Chaves.....	8-50
" Nicolas Villalóbos.....	8-50
" Procopio Esquivel.....	4-00
" Juan Vargas Carbo- nero.....	4-00
" Pastor Sánchez.....	2-00
" Casimiro Marin.....	4-00
" José María Leiton.....	8-50
" Felipe Hernández Barquero.....	2-00
" Antonio Espinosa.....	2-00
" Juan Campos.....	4-00
" Isidro Hernández.....	2-00
" Higinio Chaves.....	3-00
" Vicente Chaves.....	3-00
" Francº Miranda.....	2-00
" Ramon Murillo Bar- quero.....	2-00
" Ramon Ramirez G.....	2-00
" Miguel González.....	2-00
" Pablo Camacho.....	2-00
" Nicolas Vargas.....	3-00
" José González.....	2-00
" Juan Mº Sánchez.....	2-00

Don Manuel Portugués \$	2-50
" Jesus Sánchez.....	4-00
" Rafael Sánchez.....	2-00
" Emeterio Sánchez.....	4-00
" Manuel Ramirez.....	3-00
" Ramon Ramirez Ca- macho.....	2-00
" Florencio Sánchez.....	2-00
" Francº Peñaranda.....	2-00
" Pedro Valerio, una semana de trabajo	
" Gregorio Campos.....	2-00
" Florencio Garita.....	6-00
" Melchor Vargas.....	4-00
" Cipriano Valerio.....	20-00
" Mercedes Segura.....	4-00
" Salvador Bogantes.....	3-00
" Márcos Ramirez.....	2-50
" Juan Chaves Peña- randa.....	2-00
" Jesus Vega.....	2-50
" Domingo Garita.....	17-00
" Tomas Ramirez.....	4-00
" Pedro Segura.....	8-50
" Joaquin Ramirez.....	75-00
" Liberato Esquivel.....	150-00
" Joaquin Hernández Bolános.....	10-00
" Francº Ramirez.....	4-00
" Rafael Chavarria Hernández.....	3-00
" Pedro Alvarado.....	1-00
" Joaquin Arroyo.....	1-00
" Sebastian Camacho.....	1-00
" Manuel Ramirez.....	1-00
" Pedro Sánchez.....	3-00
" Rafael Chaves.....	2-00
" Jesus Arroyo hijo.....	1-00
" Manuel María Muñoz.....	2-00
" Jesus Moya.....	1-50
" Rafael Sánchez.....	1-00
" Julian Sánchez ch.....	2-50
" Rafael Carrvajal.....	1-00
" Santiago Valerio.....	17-00
" Ramon Barquero Chaverri.....	2-00
" Ramon Mº Barquero Chaverri.....	1-00
" Miguel Barquero Id.....	1-00
" Pedro González.....	2-00
" Juan Leon Arroyo.....	100-00

DISTRITO DE MERCÉDES.

" Manuel Viquez Ró- jas.....	100-00
" Manuel Viquez al- faro.....	50-00
" Santana Viquez.....	50-00
" Mercedes Viquez.....	25-00
" Rafael Garita.....	17-00
" Juan Vargas.....	10-00
" José Morales.....	10-00
" Vicente Salas.....	10-00
" Luis Alvarado.....	6-00
" Gervasio Gómez.....	10-00
" Guadalupe Miranda ..	5-00
" Miguel Garita.....	10-00
" Casimiro Sandoval.....	3-00
" Miguel Miranda Vargas.....	5-00
" Jerónimo Varela.....	3-00
" Juan Rafael Delgado ..	2-00
" Melchor Álvarez.....	2-00
" Narciso Ramirez.....	3-00
" Ventura Oviedo.....	1-00
" Pedro Ramirez.....	1-00
" Rafael Campos.....	2-00
" Concepcion Alfaro.....	4-00
" Lucas Vega.....	2-00
" Encarnacion Espi- nosa.....	2-00
" Juan Carmona.....	1-00
" Miguel Ruiz.....	1-00
" José Cubero.....	2-00
" Hilario Campos.....	1-00
" Pedro Araya.....	1-00
" Ramon Barrantes.....	4-00
" Manuel Vega.....	2-00
" Eleuterio Garita.....	1-00

Don José Mº Segura.....	1-00
" Gaspar Carbonero.....	3-00
" Pablo Gómez.....	3-00
" Joaquin Luna.....	1-00
" Francº Arrieta.....	3-00
" Florencio Rójas.....	10-00
" Concepcion Alva- rado.....	1-00
" Julian Campos.....	1-00
" Gregorio Rójas.....	2-00
" Francº Hernández.....	2-00
" José Araya.....	5-00
" Cornelio Vargas.....	2-00
" Cecilio Sánchez.....	10-00
" Vicente Cortez.....	1-00
" Manuel Fallas.....	2-00
" Faustino Ugalde.....	8-00
" Bernardino Herrera ..	10-00
" Gregorio Mena.....	5-00
" Manuel Miranda.....	25-00
" Teodor Ruiz.....	2-00
" Eleuterio Solano.....	1-00
" José Solano.....	1-00
" Vivente Espinosa.....	1-00
" Juan Ramirez.....	3-00
" Avelino Arce.....	2-00
" Francisco Garita.....	4-00
" José Angel Miranda ..	2-00
" Calixto Herrera.....	2-50
" Pedro Herrera.....	2-50
" José Herrera.....	2-00
" Octavio Vargas.....	3-00
" Joaquin Zamora.....	2-00
" Blas Sánchez.....	2-00
" Braulio Gómez.....	2-00
" Camilo Alfaro.....	5-00
" Francisco Gómez.....	2-00
" Martín Miranda.....	2-00
" Francisco Miranda.....	2-00
" Clodomiro Sandoval ..	2-00
" Pablo Araya.....	2-00
" Cirilo Mena.....	2-00
" Norberto Sánchez.....	2-00
" Francisco Miranda.....	1-00
" Antolin Ulate.....	1-00
" Ramon Sánchez.....	2-00
" Lorenzo Ramirez.....	2-00
" Joaquin Garita.....	2-00

DISTRITO DE SAN FRANCISCO.

" Manuel Ferreto.....	1-00
" Ramon Campos.....	1-00
" Lino Campos.....	10-00
" Justo Solis.....	5-00
" Asiselo Zúñiga.....	2-00
" Pedro Orozco.....	1-00
" Joaquin Salas.....	5-00
" Juan González.....	5-00
" Ramon Campos Ra- mírez.....	1-00
" Custodio Jara.....	4-00
" Pedro Varela.....	1-00
" Jesus Sánchez.....	1-00
" Romualdo Salas.....	1-00
" José Mº Carbonero.....	1-00
" Carmen Ledesma.....	2-00
" Mercedes Araya.....	1-00
" José Salas.....	1-00
" José Brénes.....	2-00
" Timoteo Sandoval.....	3-00
" José Mº Leonilla.....	2-00
" José Mena.....	1-00
" Florencio Delgado.....	1-00
" Romualdo Argüello.....	5-00
" Pastor Gómez.....	2-00
" Gordiano Solis.....	10-00
" Juan Gómez.....	5-00
" Nicolas Alvarado.....	2-00
" Antonio Cordero.....	4-00
" Bartolo Bolános.....	1-00
" Manuel Campos Ro- driguez.....	25-00
" José Alfaro.....	4-00
" Agustín Alfaro.....	3-00
" Francisco Leiton.....	1-00
" Juan Vargas.....	1-00
" Calixto García.....	5-00
" Ramon Argüedas.....	5-00

Don Patricio Jara.....	8	1-00
„ Agustín González..	„	1-00
„ Braulio Alvarez.....	„	1-00
„ Francisco López.....	„	1-00
„ José Gabriel Alfaro..	„	5-00
„ Hipólito Calderón..	„	1-00
„ Francisco Boláños..	„	8-00
„ Manuel Villalobos..	„	4-00
„ Santiago Cordero..	„	4-00
„ Pedro Chacon.....	„	3-00
„ José Fiel Brénes.....	„	1-00
„ Manuel Delgado.....	„	2-00
„ Pedro Delgado.....	„	2-00
„ José Miranda.....	„	2-00
„ Ramon Miranda.....	„	2-00
„ Juan Miranda.....	„	2-00
„ Francisco Cámpo.....	„	2-50
„ Juan Carbonero.....	„	2-00
„ Antonio Orozco.....	„	2-00

DISTRITO DE SAN JOAQUIN.

Don Lorenzo Barrántes..	100-00
„ Ramon Ramírez.....	40-00
„ Manuel Arias.....	20-00
„ Juan Toribio Herre- ra.....	50-00
„ Filiciano Víquez.....	40-00
„ Joaquín Várgas.....	40-00
„ Manuel Bogántes.....	30-00
„ Fulgencio Boláños..	5-00
„ Pio Garro.....	10-00
„ José Hidalgo.....	40-00
„ José Ana Barrántes..	25-00
„ Antonio Barrántes..	10-00
„ José Víquez.....	10-00
„ Cipriano Víquez.....	20-00
„ Francisco Barrántes..	5-00
„ Juan Núñez.....	15-00
„ Ramon Lizano.....	5-00
„ José Piedades Ví- quez.....	20-00
„ Juan Salazar.....	5-00
„ Joaquín Víquez.....	15-00
„ Rafael Ramírez.....	10-00
„ Clemente Ramírez..	10-00
„ Manuel Dolores Gon- zález.....	4-00
„ Mercedes Núñez.....	10-00
„ Manuel Madrigal..	10-00
„ Nicolás Moráles.....	5-00
„ Bruno Rodríguez..	5-00
„ Cleto Víquez.....	5-00
„ Joaquín Rodríguez..	15-00
„ José Várgas.....	10-00
„ Ramon Venégas.....	5-00
„ Crisanto González..	15-00
„ Antonio Alfaro.....	5-00
„ Pablo Carbonero..	2-00
„ Avelino Muñoz.....	5-00
„ Miguel Gutiérrez..	5-00
„ José María Madri- gal.....	5-00
„ Miguel Madrigal..	4-00
„ Sebastian Gutiérrez.	5-00
„ Nicolás Camacho..	3-00
„ Policarpo González..	5-00
„ Julian González.....	5-00
„ Jesus Arguédas.....	5-00
„ Clemente Arguédas..	2-00
„ Ricardo González.....	2-00
„ Jerónimo Méndez..	2-00
„ José María Ugalde..	2-00
„ Manuel Vega.....	4-00
„ Pedro Villalobos.....	2-00
„ José María Zumbado	2-00
„ Juan Agaton Ramos	2-00
„ Florencio Hernández	2-00
„ Joaquín Fállas.....	2-00
„ Ramon Ramírez.....	3-00
„ Félix Delgado.....	2-00
„ Eugenio Méndez.....	3-00
„ José Gabriel Madri- gal.....	5-00
„ José Hidalgo.....	10-00
„ Dionisio Várgas.....	5-00
„ Joaquín Carbonero..	2-00
„ Joaquín Núñez.....	15-00
„ Manuel Rodríguez	15-00
„ M.....	15-00
„ Cosme Salazar.....	2-00
„ Hldefonso López.....	4-00
„ Vicente Várgas.....	2-00
„ Joaquín Várgas A- raya.....	2-00
„ José Barrántes.....	5-00
„ Jesus Rodríguez.....	3-00
„ Rosa Ugalde.....	3-00
„ Ramon Víquez.....	4-00
„ Manuel Várgas.....	3-00
„ Romualdo Alfaro.....	2-00
„ Andres Calvo.....	3-00
„ Julian Ugalde.....	2-00
„ Pedro Salazar.....	2-00
„ Joaquín Várgas.....	2-00
„ Raimundo Garro.....	2-00

[Continuará.]

SECRETARIA DE HACIENDA.

En la Receptoría de esta Capital existe, de venta, el CÓDIGO PENAL, á un peso cincuenta centavos el ejemplar.

San José, Noviembre 20 de 1880.

4.-v.-4.-

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.
Puerto de Puntarenas.

SALIDA.

Noviembre 24.—El vapor correo "General Guardia", zarpó para el Bebedero hoy á la 1 p. m, Pasajeros: Salvador Santos, Francisco Cerna, Buena-ventura Guardia, Eustaquia Alvarado, D. Guido, Manuel Antonio Carrillo, y los niños Perfecto, Rosa, Célmo y Francisco Guido.—Carga 5,620 libras.

ADMÓN. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

Sala primera.

Miércoles 24.

1º.

EDICTO.

RAFAEL OSOZCO, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

POR CUANTO en la mortual concursada de Don Enrique Ellerbrock, se encuentra el auto que dice: "Sala 1ª en 2ª Instancia de la Corte Suprema de Justicia.—San José, á las doce del día cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta. De conformidad con el inciso 1º del artículo 1,100 del Código de Procedimientos, admítase el recurso de súplica interpuesto; pasen los autos á la Sala 2ª en 3ª Instancia, citando y emplazando á las partes para que dentro de tercero día ocurran ante aquella Sala á hacer uso de sus derechos.—Orozco.—Ugalde.—Alvarado.—Ante mí, Benito Serrano".—Por tanto: se publica el presente para que sirva de citación y emplazamiento á los Señores Uladislao Duran, Manuel Leiva, Alejandro Franzuiz, Fernando Hermann, Ramon Quiros, José Esquivel, Hipólito Tournon, Marcelino Pacheco, Fernando Estréber, Ramon Chavarría, Juan J. Borbon, Manuel Borbon, Otto Luthmer, Santiago Hoggan, Víctor Golcher, Gustavo Meinecke, Bartolo Castro, F. H. Mathes, Santiago Berry, Luis Müller, Gustavo Froelicke, Ramon Herran, Juan R. Mata, Francisco Kurtze, Guiguermo Luthmer, Domingo Firengi, Pasion Sánchez, Rafael Gallégo, Carolina Paschke, Francisco Rohrmoser, Tesorero municipal de Curridabat, José Barfus y Jerónimo Esquivel.—Dado en la Ciudad de San José, á la una de la tarde del día veintiseis de Noviembre de mil ochocientos ochenta.—Rafael Orozco.—Ante mí, Benito Serrano.

Es conforme.

Dado en la Ciudad de San José, á la una de la tarde del día veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

2.—En la rebeldía acusada á Doña Lucía Ortiz de Ferráz, en el juicio que contra ella y Don Valeriano Fernández Ferráz, sigue el Licenciado Don José J. Rodríguez, se pidió informe á la Secretaría.

3.—El mismo proveído recayó en el escrito presentado por la Señora Ramona Alfaro, acusando rebeldía á Manuel Alfaro, en la mortual de la Señora Salvadora González.

4.—En el concurso á bienes de Don

Abraham H. L. Maduro, se declaró sin lugar la rebeldía acusada á Don Leopoldo Werner, y se decretó traslados.

5.—En el juicio seguido sobre alcaezgo, en la mortual de Don José Mª Orozco, se señaló para la vista las doce del día veintisiete del corriente.

6.—En la causa contra Agapito Vázquez, por varios delitos, se aprobó el auto suplicado, que anula el de sobreseimiento que se dictó en 1ª Instancia.

7.—La causa contra A. M. Castro y Valverde, se mandó dar en traslado al Señor Magistrado Fiscal.

8.—En la causa contra Filadelfo Vázquez, por abigeato, se declaró hábil para conocer, al Señor Magistrado excusado, Don Rafael Orozco.

9.—En escrito presentado por Jerónimo Arias, pidiendo ejecutoria de la sentencia dictada contra Rosa y Adolfo Marin, por heridas, se proveyó autos.

10.—Igual proveído recayó en la causa contra Ines Corrales Quiros, por abigeato.

11.—Igual proveído recayó en la causa contra Manuel Hernández, por abigeato.

San José, Noviembre 24 de 1880.

El Secretario,
BENITO SERRANO.

Sala segunda.

1.—Se proveyó autos en una instrucción por maltrato de obra á Manuel Calderón.

2.—El mismo decreto recayó en otra instrucción por heridas á Aniceto Montero y Umaña.

3.—También el mismo proveído recayó en otra instrucción seguida por rapto.

4.—Se mandó dar en traslado al Señor Magistrado Fiscal, la instrucción por maltrato á Don Francisco Castillo.

5.—En un escrito de los Señores Bernardino Zamora y Matias González, acusando desercion al Señor José María Barquero, en juicio ejecutivo, se pidió informe á la Secretaria, y á continuación se declaró definitivamente desierto el recurso promovido por el Señor Barquero, siendo de su cargo las costas.

6.—En la ejecución seguida por Don Federico Cox y Coleman, contra el Doctor Don Valeriano Fernández Ferraz, se confirmó el auto apelado, que aprueba el valúo hecho por los peritos, y señala día para la venta de la finca embargada; siendo las costas á cargo del apelante.

7.—Se reformó la sentencia de primera Instancia, en el juicio ordinario seguido por el Señor Vicente Cháves, contra el Señor Manuel María Villalobos, y se declaró firme y valedero el contrato y documento de venta de una finca, que el segundo hizo al primero; improcedente la nulidad, y que el vendedor debe otorgar, y el comprador aceptar la escritura correspondiente de venta; confirmandose en lo demas, la sentencia de primera Instancia.

San José, 24 de Noviembre de 1880.

El Secretario,
N. GALLEGOS.

REMATES.

A las doce del día veinticinco del presente mes, se ha de rematar en el mejor postor y en la puerta de esta Oficina, la finca siguiente: una casa ubicada en su correspondiente solar, situada en el Distrito 1º de este Canton, lindante, al Norte, calle en medio, con casa y solar de los herederos de la finada Santos Cubero: al Sur, con solar del Señor Jesus Bonilla: al Este, con casa y solar del Señor Tomas Calderon; y al Oeste, calle en medio, con cafetal de Don Jesus Guzman; miden la casa que es construcción de adobe, made-

ra de cedro y cubierta de teja, diez y siete y media varas de frente, por seis varas de ancho, y el solar treinta varas de frente por diez y nueve de fondo: valorado en setecientos pesos; pertenece al Señor Rudecindo Bonilla, y se vende de órden de este Juzgado para pagar cantidad de pesos que adenda á Don Bernardino Peralta. Quien quisiere hacer postura, ocurra que se le admitirá la que haga siendo arreglada.

Juzgado 3º de Cartago, Noviembre 15 de 1880.

DIONISIO ARIAS.

Pantaleon Pereira.—Francisco Castillo.

2.

Á las doce del miércoles primero del entrante Diciembre, se han de rematar en el mejor postor y en la puerta principal del Palacio Municipal de esta Ciudad, los bienes siguientes: una parte proporcional á la cantidad de doscientos cuarenta y dos pesos cincuenta centavos, en un terreno de siete manzanas, valorado en setecientos pesos, dedicado á pastos, de superficie quebrada, figura irregular, situado en el barrio de San Pedro, segundo Distrito del segundo Canton de esta Provincia, colindante: al Norte, antes con terrero de José Rodríguez, hoy con terreno de José María Ulate, Santiago Murillo y Juan Montero: Sur, terrenos antes de Felipe Préndas, Hldefonso Núñez y Juan Solís, y hoy de Vicente Segura: al Este, antes de Ramon Murillo y hoy de Lucas Préndas; y al Oeste, calle pública en medio, antes de Feliciano Solís y Vicente Segura, y hoy de José Ulate Moráles y Vicente Segura, se haya inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo treinta y siete, folio cuatrocientos cuarenta y cinco, finca número tres mil quinientos diez, inscripción número uno.—Una yunta de bueyes, uno sardo de colorado y otro de negro, con yugo y carreta, valorada en cien pesos.—Un novillo overo, colorado, en diez pesos. Una yegua melada, en diez pesos.—Una vaquilla baya, en cinco pesos.—Estos bienes pertenecen á la mortual de la Señora Mercedes Cortés y Céspedes, están adjudicados al pago de quinto, costas y deudas, y se venden á pedimento de partes, previa informacion de utilidad y necesidad.—Quien quisiere comprarlos, preséntese, que se le admitirá la propuesta que haga siendo arreglada.

Judicatura Civil y de Comercio en 1ª Instancia de Heredia. A las diez del día veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

M. M. DÁVILA.

Casimiro Víquez hijo.—F. Víquez.

1v-

Juzgado de Hacienda Municipal
de San José.

El sábado veintisiete del presente mes, á las doce del día procederá el infrascrito Juez, á la subasta de varios animales pertenecientes al fondo de Policía, y que han cumplido el tiempo de depósito prevenido por la ley.—La venta tiene lugar en la puerta principal de las oficinas de la Gobernacion.

San José, Noviembre 23 de 1880.

RAFAEL ELIZONDO.

EDICTOS.

AVISO.—Se hace saber á los acreedores de la cesion de bienes del Señor Mercedes Benavides: que se han señalado las doce del viernes veintiseis de los corrientes, para la primera junta de reunion de acreedores en este Despacho; quedando sujetos los que no concurran, á lo que disponga la mayoría de los que asistan.

Judicatura Civil y de Comercio en 1ª Instancia.—Heredia, Noviembre 22 de 1880.

M. M. DÁVILA.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los herederos, legatarios y acreedores que se crean con algun derecho á los bienes de Don Nicolas Bonilla Araya, á cuya mortual he dado principio, para que en el término de ley, se presenten á deducirlo.

Juzgado 1º de la Ciudad de Cartago, Noviembre 23 de 1880.

JOAQUÍN OREAMUNO.

R. Edo. Cubero.—Franco Pacheco.

REGIMEN MUNICIPAL.

ORDEN.

Como repetidas veces esta Jefatura ha impartido sus órdenes para que los habitantes de este Canton compusieran sus calles de una manera formal que correspondiera á la decencia que exige esta Villa, cabecera de Canton del mismo modo se previene el aseó de los solares, descuajando aquellos árboles que impidan la libre circulacion del aire, y que su mucho sombriío pueda ser nocivo á la salud pública, y como en esta jurisdiccion, en los Distritos de Orosí, Cachí, Tucurrique, Turrialba, Juan Viñas, la Flor y principalmente Ujarras, se encuentran las calles y caminos montosos, y con los desagües aterrados, se previene á los respectivos dueños que arreglen estos defectos de una manera formal y estable. Tambien se previene á cada uno de los propietarios que en las calles angostas que no tengan doce varas de ancho deben dar cada uno seis varas de su pertenencia para que queden de doce; y en los caminos que no tengan diez y seis varas deben dar ocho cada uno para que queden de diez y seis varas, y ademas trabajarla, en la parte que les correspondiera, de su propiedad. Se avisa que el día quince del mes de Diciembre de este año, irá una comision compuesta de un gendarme de policía y el suficiente peonaje á hacer estos trabajos que los dueños debían haber hecho en el término indicado. En los Distritos lo harán los Jueces de Paz, incurriendo los contraventores en la multa de cinco pesos por la primera vez, y sin perjuicio de hacerlo la Policía, por cuenta de quien corresponda.

Jefatura Política del Paraiso.—A los veintidos dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

TIMOTEO SOLANO.

Agencia 2ª de Policía de esta Provincia.

En las fechas que á continuacion se expresan, han sido presentados por la Policía, los animales siguientes:

Setiembre 8.—Un macho azulejo grande, marcado con un fierro parecido al de la propiedad del Señor Ramon Villalobos, vecino del Mineral.

Una yegua retinta, parida sin fierro.
Una yegua blanca, marcada con un fierro parecido al del Señor Norberto Sibaja, de Desamparados.—San José.

Una potrancia colorada sin fierro.
Una yeguita rosilla, sin fierro.

Octubre 27.—Una yegua mora salpicada, sin fierro.

Un caballo blanco, regular, marcado con un fierro parecido al del Señor Pilar Hernández, de Sar. Rafael de San José.

Una yegua mora salpicada, marcada.
Noviembre 4.—Una yegua baya, fierro confuso.

Un caballito blanco, crin larga, sin fierro.

Una yeguita retinta, parida, sin fierro.
Una yegua retinta, pequeña, fierro confuso.

Una id. colorada, chinga.

Un caballo bayo, fierro confuso.

Noviembre 14.—Una yegua azuleja sin fierro.

Otro id. colorado fierro confuso.

Una potrancia colorada sin fierro.

La persona que se crea con derecho á alguno de dichos animales, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

San José, Noviembre 23 de 1880.

JUSTO RABIENTO.

REVISTA INTERIOR.

Un fenómeno extraordinario.—El Jefe Político del Canton de Nicoya, con fecha 15 del corriente, comunica lo que sigue:

“En el punto “Morote,” márgenes del rio de este nombre, barrio de Santa Rita de esta jurisdiccion, el lunes ocho del corriente, la Señora Juana Espinosa y Carrillo, esposa del Señor Agustin Torres y Mayorga, dió á luz un niño, á los cinco meses seis dias de edad, que, segun relacion de sus padres, es el periodo que duró en el claustro materno.—Hoy fué bautizado

en esta Parroquia, y lleva por nombre Teodosio Balvanero; está compaginado este microscópico y curioso niño, con todo el perfeccionamiento que paso á describir: está enperamente barbado, con una pareja de diminutos dientes abajo, y dos perceptibles nuditos que indican el pronunciamiento de los de arriba: sus facciones y contornos, tan bien y tan perfectamente delineados, que solo un pincel maestro pudiera hacer un trasunto igual: su diminuta fisonomia es la personificacion del difunto Matusalen de los tiempos bíblicos: su frente y mejillas rugosas, semejantes á esos séres que uno se idealiza en esa edad decrepita, en que parece que la materia ha muerto, que todo ha huido y que sólo queda el espíritu como inmortal: su mirada humilde y turbia, como apagada por los años, es la imagen viva de la *senectud*. Ultimamente, en ese rostro en miniatura, está retratada, á grandes rasgos, la respetuosa, serena y expresiva majestad de un noble anciano que ha debido contar un siglo, por lo ménos, de existencia.—Hé aquí las dimensiones del niño:

Largo.....	14 pulg.
Grosor.....	6 id.
Moyole del brazo.....	1½ id.
Pantorrilla.....	1¾ id.
Largo del pié.....	1 id. 7 lín.
Circunferencia del cráneo.....	9¾ id.
Circunferencia del cuello.....	5 id.

Resúmen: las formas del nacido están en un todo conformes y contextes, y sus conductos naturales funcionan perfectamente bien.”

Instituto de Alajuela.—El exámen tuvo lugar el Domingo 21 del corriente, presidido por el H. Secretario de Instrucción Pública y con asistencia del Secretario de Gobernacion, el Gobernador de la Provincia y muchos particulares, en el órden siguiente:

1º—Discurso de apertura por el Director del Instituto, Don Enrique Villavicencio.

2º—Discurso de órden por el profesor, Licenciado Don Leon Fernández.

3º—Tesis de Historia griega por el alumno Don Federico Solórzano.

4º—Oda declamada por el alumno Don Carlos Cabezas.

5º—Tesis de Historia de la Edad Media sostenida por el alumno Don Ismael Rojas, el cual fué replicado por el H. Señor Ministro de Instrucción Pública.

6º—Ejercicios de Aritmética acerca de la regla de interes, por el alumno Don Francisco Ocampo.

7º—Poesía francesa leida y traducida por el jóven alumno Don Ventura Villégas.

8º—Tesis sobre los orígenes de la lengua Castellana, sostenido por el alumno Don Alejandro Fernández, con preguntas del mismo H. Señor Ministro de Instrucción Pública.

9º—Ejercicios de Algebra y resolucion de problemas, por el alumno Don Anastasio Alfaro.

10º—Discurso del jóven Don Ramon Loria hijo.

11º—Discurso del alumno Don Cipriano Soto.

12º—Elocuente é improvisada allocucion del H. Señor Ministro, dando por terminado el acto.

Tenemos informes idóneos sobre el resultado de este exámen; el cual fué muy satisfactorio para todos los que lo presenciaron, demostrando este éxito la inteligente consagracion del Director y Profesores de aquel Institute á las funciones del magisterio, y que Costarrica se aprovecha con ventaja de la escuela como el medio civilizador más poderoso.

Programa de la retreta que se dará esta noche por las bandas Militares de la Capital.

- 1ª—La Reina. Fantasia por Luce.
- 2ª—Obertura de Marta por Flotow.
- 3ª—Las Campanas de Corneville ópera de Roberto Planquette.

El Director de las Bandas de la Capital,
RAFAEL CHAVES T.
San José, Noviembre 25 de 1880.

REVISTA EXTERIOR.

Guerra del Pacífico.

CATÁSTROFE DE LA “COVADONGA.”—A las dos y media de la tarde del 13, la *Covadonga*, que se había hecho algo afuera durante la noche, se internó en la bahía con el objeto de reconocer y destruir el anunciado puente del ferrocarril.

Recorrió en distintas direcciones la costa del puerto y sus cercanías sin lograr descubrirlo, á pesar de que se hacía una minuciosa pesquisa desde muy cerca de tierra. El buque alcanzó á hallarse á 300 ó 400 metros de la playa y en un fondo de siete y media brazas de agua; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles, sin duda porque se persistió en buscar hácia el norte de la punta en vez de hacerlo hácia el Sur, como lo demarcaba el plano.

Al fin, á la una de la tarde se suspendió la exploracion, y habiéndose descubierto en el curso de ella algunas embarcaciones fondeadas en la ensenada del Sur del puerto, se tocó á esa hora zafa-rancho de combate á fin de adiestrar á la tripulacion en el manejo de la nueva artillería con que estaba ahora dotada la cañonera.

Entre el muelle de fierro y la poblacion se creyó por un momento ver al fin el anhelado puente; pero despues de hacerle tres disparos se vino á notar que aquello era sólo un estanque de agua del ferrocarril, y en consecuencia se suspendieron los fuegos.

Se tomó entónces como blanco una lancha, un bote y una balsa situados como á 300 metros de la playa, frente al muelle de fierro, y poco despues se rompió sobre ellos el cañoneo.

Desde esa hora hasta las dos y media de la tarde próximamente, se disparó sobre aquellas embarcaciones un total de veinte tiros de cañon, tanto con los grandes de á 70 como con las piezas de á 9.

Despues de varios disparos hechos sobre la lancha con los cañones de á 70, y de dos ó tres al bote con el cañon de á 9 de proa, viendo el Comandante Ferrari que esta última embarcacion no había sido destruida á pesar de habérsle apuntado á unos quince metros de distancia, manda arriar el chinchorro y que se embarcaran en él el aspirante Don Meliton Gajardo y un calafate. Llevaban órden de registrarlo cuidadosamente, sacar las cosas útiles que en él hubiera y echarlo en seguida á pique, con cuyo objeto iba el calafate provisto de una hacha.

Miéntas tanto se continuó haciendo disparos á la lancha, y á los seis ú ocho tiros, viendo el Comandante que no le acertaban los balazos, dijo:

—Si en dos tiros más no la destroza-mos, la mandamos á fuera para echarla á pique.

Pero á los dos tiros fué destruida la lancha, que se sumergió inmediatamente, y entónces se hizo la *Covadonga* un poco á fuera, fondeando en nueve brazas de agua y como á ochocientos metros de la playa.

Desde este momento la atencion general quedó concretada en el botecito.

Pocos momentos ántes, cuando el

chinchorro hubo abordado el bote, una parte de la tripulacion se trasladó á él, y despues de dar aviso al Comandante que no encontraban nada sospechoso, cortaron la boza, armaron remos y principiaron á bogar.

Aquel bote era un verdadero chiche. De formas elegantes y al parecer de reciente construccion, estaba primorosamente concluido, y era todo una linda obra de lujo. Se hallaba cuidadosamente pintado de blanco, y á lo largo de todo su fondo se extendía un fino enjaretado. Sus cuatro chumaceras eran de bronce, y muy bien pulidas y acicaladas, del mismo modo que los bicheros y las argollas de los cáncamos, que estaban pintados de negro.

Fuera de esto, había á bordo del botecito una buena vela, cuatro remos, lujosos paños, y hasta un suave y fino cuero blanco para el asiento principal, amen de un escudo peruano primorosamente tallado que servía de respaldo, y de muchos bruñidos adornos de bronce, el todo condimentado con una banderita peruana de lujo y recién dorado escudo.

Aunque ya el calafate y los marineros parecían haber urgueteado por todas partes el apetitoso botecito, y aunque estos venían bogando en él muy tranquilos, el Comandante Ferrari, á fin de no ahorrar ninguna precaucion, les gritó:

—Háganse afuera, reconózcanlo, y cuidado con las trampas.

Les ordenó igualmente que les pasasen ondas de cabo bien apretadas á fin de prevenir el caso de que en la quilla hubiera torpedos colgantes, y en seguida los comisionados se hicieron unos cien metros afuera á fin de ejecutar la operacion que se les había encomendado.

En estas circunstancias serian las dos y tres cuartos de la tarde, y á esa hora se mandó trincar los cañones y retirar la gente de sus puestos de combate. Los oficiales, que acausa del zafarrancho no habían hecho aún sus once acostumbradas, se dirigieron á la cámara, miéntas permanecian en cubierta el Teniente 2º Don Froilan González, que estaba de guardia, y el Comandante Ferrari, que continuaba vigilando la operacion del registro.

Unos veinticinco minutos más tarde, siendo próximamente las 3.10, regresaban los comisionados, trayendo la linda presa al costado de la *Covadonga*.

Interrogados por el Comandante, contestaron que, despues de un minucioso reconocimiento, no habían encontrado nada sospechoso en el bote, á pesar de pasarle repetidas ondas de cabo bien ajustadas á la quilla y haberle es-carbado con un palo los cajones de proa y popa.

Lo atracaron entónces al portalon de babor, y allí principiaron á aclararlo en presencia del Comandante Ferrari, que ordenó todavia practicar en él algunos nuevos reconocimientos. El aspirante y el calafate le repetían miéntas tanto que no había “absolutamente nada sospechoso,” y así, despues de subir á la cubierta los remos, chumaceras, caña, enjaretada del fondo, paños, etc., etc., les dió órden para que le pasaran á la porta de esribor del cañon de proa, á fin de echarlo desde allí sobre la cubierta.

El mismo Comandante mandó alistar los aparejos para izarlo con el pique y el penol de trinquete, y en seguida llamó al segundo del buque, Teniente 1º Don Enrique Gutiérrez, para que diese cumplimiento á las órdenes anteriores.

Al dirigirse éste á proa á ejecutar lo dispuesto por el comandante Ferrar

ri, le llamaron la atención los cajones de popa y proa del botecito, y como él no había presenciado el anterior examen por encontrarse en la cámara, bajó á indicar al comandante que sería conveniente reconocerlos prolijamente. El comandante Ferrari le dijo: —Bueno; reconózclos. Pero en seguida agregó: —Bien mirado, no hay necesidad.— Ya el calafate los ha reconocido, y asegura que no hay nada sospechoso.— Haga más bien izar pronto el bote para levar y salir.

En vista de esto, el Señor Gutiérrez solió de nuevo al puente y repitió al teniente González la orden que había recibido.—Pero como éste, advertido por el teniente Merino, le observase que sería bueno examinar los cajones de popa y proa del botecito, el segundo comandante, apesar de la consulta que ya había hecho al Señor Ferrari, ordenó por su cuenta al teniente González que mandase fueran reconocidos por el carpintero.

Mientras tanto, la tripulación había iniciado ya los trabajos necesarios para echar el bote sobre cubierta, después de izar el chinchorro en que habían ido los de la comisión.

Para izar el botecito se había preparado una trapa con ondas de cabo al centro del bote, y como éste tenía dos cáncamos, uno á proa y otro á popa, en ellos se engancharon los aparejos que debían izarlo.

Al mismo tiempo que alistaban el bote y los aparejos para terminar la operación, los marineros hacían sus comentarios respecto de los repetidos registros que se habían hecho al bote, diciendo que habría sido una lástima que por temor á los torpedos se hubiese perdido aquella linda embarcación.

Las operaciones preliminares habían terminado, y ya todo estaba listo para izar.—Los marineros tenían tomadas las tiras de cabo, y solo esperaban que el pito del contra-maestre tocase "listo", á fin de tesar los aparejos y hallarse en aptitud de principiar la ascension.

Aunque ya el teniente González había dado orden de que se llamase al carpintero á fin de efectuar con mayor prolijidad el nuevo examen de los cajones del bote, como ya todo estaba pronto, y como la señal la da siempre el contra-maestre, sea para izar ó para arriar una embarcación, el de la "Covadonga", al ver que ya todos se encontraban en su puesto, llevó el pito á sus labios y dió el silbido de "listo".

Inmediatamente se puso la tripulación en movimiento y principió á hablar las tiras de cabo hasta dejar tesos los aparejos.

Pasó un instante, y de repente resonó un horroroso estampido. El hermoso botecito soltó al aire en mil menudas astillas. Una bocanada de llamas y de espeso humo abrasó á los que se encontraban cerca; todos quedaron ensordecidos por el espantoso ruido de la detonación, y el estupor, la sorpresa, la turbación se pintaban en los azorados semblantes. Cada cual se preguntaba de dónde provenía la explosión, quién había aplicado aquel torpedo, qué había sucedido, sin poder discurrir desde luego que hubiera sido la acicalada y apetitosa embarcación la fautora de aquella tremenda catástrofe.

(De El Ferro-carril de Santiago de Chile.)

SECCION CIENTIFICA. E INDUSTRIAL.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Noviembre 23		Termómetro centígrado.	
7. a. m.	2 p. m.	9. p. m.	Término medio.
19, 25	22, 50	18, 75	19, 17

Viento:

NE.	NE.	NO.
Estado de la atmósfera		
Claro.	osc.	osc.

Lluvia 2 h. de duración
Cantidad de agua recogida 7 Milímetros.

SECCION DE AVISOS.

Secretaria de la Universidad.

A las seis de la tarde de hoy, se dará principio al examen público que toca rendir á la clase de Derecho Civil, y que sostendrá el alumno Ricardo Pacheco.—El acto será presidido por el Señor Rector. San José, Noviembre 25 de 1880. F. HERRERA.

Caja de Descuentos de San José.

AVISO.—Se convoca á los accionistas para la sesión ordinaria semestral que tendrá lugar á las doce del día 5 del mes entrante, en el bufete del Licenciado Don Andrés Venégas. San José, Noviembre 24 de 1880. LUIS CHACON. Secretario. 6. v. 1.

SOMBREROS baratos de pita, de fieltro y tirolés.—Sombrerería de M. Acosta, Plaza Principal. San José, Noviembre 2 de 1880. 26. v. 15.

De venta.

En el almacén de Isidro Lerkowicz á precios sumamente bajos:
Géneros para trajes de Sra.
Sombreros con y sin adorno para Sra.
Camisas y camisones bordados para id.
Medias para hombres, mujeres y niños,
Eucajes,
Escarolas,
Flecos,
Corces de toda clase y tamaño,
Bordados de todas clases,
Paños de mano,
Casimires,
Ropa hecha para hombres y niños,
Calzado,
Joyería fina y de imitación,
Vinos en cajas y barriles,
Velas de esperma,
Monturas de toda forma y clase,
Papel de entapizar,
Clavos de alambre y hierro,
Cerveza de varias marcas,
Sillas y poltronas de petatillo,
Vidrios, cortados de todo tamaño,
Lavatorios de marmol, hierro y porcelana
Comunes de hierro,
Espejos,
Parasoles, y muchos otros artículos.
San José, Noviembre 17 de 1880. ISIDRO LEWKOWICZ. 10.—v.—7.—D.

¡OJO AL AVISO!

Se alquila la tienda, esquina diagonal á la casa de las Señoras Freer, calle del Seminario, es punto acreditado para pulpería, tercerna y vinatería.
Para precio y condiciones entenderse con Hilario Zeledon en Puntarenas. San José, Noviembre 22 de 1880. 5. v. 3. D.

HIGADO DE BACALAO.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE NEW YORK.
PARA
Esta Jalea es la forma mas suave, blanda y nutritiva en que puede usarse Aceite de Hígado de Bacalao: asegurando mejor efecto al paciente con una sola cucharada que con doble cantidad de Aceite líquido; y el estomago mas delicado no la rechaza.
De venta por E. H. TRUAX, PROPIETARIO, droguista por mayor, New York, y en todas las farmacias.

"EXTRA LIGHT."
Sombreros fieltro y Tirolés elegantes, última moda de Paris, calle del Comercio, Sombrerería frente á la Iglesia de la Merced.
San José, Noviembre 23 de 1880. 6. v. 2. D.

INTERESANTE.

Segun el último itinerario de la Compañía de vapores Pacific Mail, recibido hoy en esta Administración General, el correo para los E. E. de C. A., se despacharán el 25 del corriente, en lugar del que está anunciado para el 30.
San José, Noviembre 18 de 1880 J. LORENZO Y BARRETO.

LA ACTUALIDAD.

Recibos para café,
Guías,
Papel para cartas,
Papel de oficio,
Papel de factura,
Papel de nota pequeño,
Papel de envolver y para el escusado,
Diarios de bolsa para el año 1881,
Libros en blanco para comercio,
Cuadernos y papel de dibujo,
Útiles de escritorio,
Tinta para marcar sacos,
Alfabetos y brochas,
Pinturas, Aguarras y Aceite de linaza,
Ocus, negro humo y azul de Prusia,
Barniz,
Galletas de Soda en latas,
Canela en polvo en latitas,
Ferretería Americana de las mejores fábricas, todo de superior clase, y á precios módicos.
En el Almacén Americano ó en la sucursal en el mercado frente á Don Nicolás Saenz. San José, Noviembre 20 de 1880. MORREL & C^o. 6.—v.—5.—D.

Alquilo mi casa de dos pisos contigua al Oeste de la Universidad. EDUVIGES ALVARADO DE MORA. San José, Octubre 7 de 1880. 26 v 26

SE COMPRA Oro en la Paltería, Norte de la Plaza Principal. San José. GABRIEL CARRION. 26. v. 16.

A la tienda del que suscribe calle de la Catedral N^o 10 y 12, han llegado los siguientes artículos que se venden baratos, por mayor y al detalle:
Sombreros de fieltro "Tirolés" para caballeros y niños.
Sombreros paja de Italia con y sin adornos para Señoritas.
Camisas de algodón para hombres
Manta cruda marca C.
Cotín para colchones.
Puros Salvadoreños y de Ambalema
Arroz Salvadoreño.
Cacao Colombiano.
Manteca de gordo, en barriles
Zarzas americanas.
Elásticos de lana para botines.
E. R. SMITH. San José, Noviembre 22 de 1880. 3. v. 3. D.

Por contrato celebrado en esta fecha, he adquirido la perfecta propiedad de todos los caballos y demas útiles de la empresa de diligencias que pertenecía al Señor Don Braulio Morales; así como todos los derechos y acciones que puedan deducirse contra cualesquiera personas que hayan comprado objetos de aquella empresa, al ex administrador Don Salvador Miralles, quien no estaba facultado para tales contratos.—En consecuencia, suplico á las personas que posean algo de dicha empresa, me eviten pasos judiciales para percibir lo que legalmente me pertenece. San José, Noviembre 12 de 1880. SANTIAGO GUELL. 10. v. 7. D

INSPECCION DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE.

Conocimiento del tiempo en que se han de verificar los exámenes generales de las Escuelas públicas de los barrios de Canton de esta Provincia.

ESCUELAS.	ESCUELAS.
de vns. de Mara-Redonda 1 de Dbre. en la mna.	de varones de Crifo Alto 18 de Dbre. en la mna.
de vns. de id. 1 de Dbre. en la mna.	de v. d'S. Jn. del Puriscal 18 de id. " " t.
de vns. del Hatillo 2 de id. " " m.	de vns. de S. Sebastian 20 de id. " " m.
de vns. de S. Fco. de Gpe. 2 de id. " " t.	de vns. de id. id. 20 de id. " " t.
de vns. de Santa Bárbara 3 de id. " " m.	de vns. de Curridabat 21 de id. " " m.
de vns. de id. id. 3 de id. " " t.	de vns. de id. id. 21 de id. " " t.
de S. Francisco Dos Rios 4 de id. " " m.	de varones del Zapote 21 de id. " " t.
de vns. de id. id. 4 de id. " " t.	de id. de Sabanilla 22 de id. " " m.
de vns. de Alajuelita 5 de id. " " m.	de niñas de id. id. 22 de id. " " t.
de id. de S. Fco. de Gpe. 5 de id. " " t.	de varones de San Pedro 23 de id. " " m.
de id. de San Juan 6 de id. " " m.	de niñas de id. id. 23 de id. " " t.
de vns. de id. id. 6 de id. " " t.	de id. de Alajuelita 24 de id. " " m.
de vns. de Guadalupe 7 de id. " " m.	de id. del Hatillo 24 de id. " " t.
de vns. de id. id. 7 de id. " " t.	de varones de la Uruca 25 de id. " " m.
de vns. de Desamparados 8 de id. " " m.	de niñas de id. id. 25 de id. " " t.
de vns. de id. id. 8 de id. " " t.	de v. de S. Juan de Dios 26 de id. " " m.
de vns. de San Vicente 9 de id. " " m.	de varones de San Rafael 26 de id. " " t.
de vns. de id. id. 9 de id. " " t.	de n. de S. Juan de Dios 27 de id. " " m.
de vns. de San Isidro 10 de id. " " m.	de niñas de San Rafael 27 de id. " " t.
de vns. de id. id. 10 de id. " " t.	de varones de Aserri 28 de id. " " m.
de vns. de San Jerónimo 11 de id. " " m.	de niñas de id. id. 28 de id. " " t.
de vns. de id. id. 11 de id. " " t.	de vns. de San Miguel 29 de id. " " m.
de vns. de Escasú 12 de id. " " m.	de niñas de id. id. 29 de id. " " t.
de vns. de id. id. 12 de id. " " t.	de v. de S. Ant. de Dspds. 30 de id. " " m.
de vns. S. Ant. de Escasú 13 de id. " " m.	de niñas de id. id. 30 de id. " " t.
de vns. de id. id. 13 de id. " " t.	de varones de Patarrá 31 de id. " " m.
de vns. de Santa Ana 14 de id. " " m.	de niñas de id. id. 31 de id. " " t.
de vns. de id. id. 14 de id. " " t.	de varones de San Luis 1 de Enero " " m.
de varones de Pacaca 15 de id. " " m.	de id. de Monte Redondo 1 de id. " " t.
de niñas de id. id. 15 de id. " " t.	de id. del Rosario 2 de id. " " m.
de vns. de Stgo. Puriscal 16 de id. " " m.	de niñas de id. id. 2 de id. " " t.
de vns. de id. id. 16 de id. " " t.	de v. de S. Marcos de Dota 3 de id. " " m.
de v. de Desamparados 17 de id. " " m.	de v. de Sra. Maria de id. 4 de id. " " m.
de varones de Barbacoas 17 de id. " " t.	de id. de id. id. id. 4 de id. " " t.

NOTA.—La Junta de Beneficencia del barrio de San Vicente, ha señalado para los exámenes de las dos Escuelas creadas por el Presbítero Don Cecilio Umaña, el día ocho de Diciembre.

FRANCISCO PICADO.

Gobernación de la Provincia de San José. Noviembre 19 de 1880. V. B. C. ESQUIVEL.

Imprenta Nacional—Calle de la Merced